



## Boletín N°14

# Agrupación Causa Ferroviaria

## Setiembre de 2010

Colaboración voluntaria – Comunicate: 15-5635-1810 – Blog <http://causaferroviaria.blogspot.com/>

# El 27% es otra entrega del salario

El acuerdo salarial definitivo firmado por la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Asociación de Señaleros finalmente fue del 27%. Sólo agrega 7% a lo que ya cobrábamos, en unas paritarias que no son tales, ya que los trabajadores no discutimos ni votamos los reclamos y los sindicatos sólo aprueban los aumentos dispuestos por la Secretaría de Transporte.

El acuerdo obtenido es muy inferior al de otros gremios como la Alimentación (35%) o Sanidad (32%). Ni qué decir que quedará muy por debajo de la inflación de este año.

El vaciamiento sindical promovido por la burocracia ferroviaria va de la mano de la conversión de los sindicatos en apéndices de la Secretaría de Transporte, incluso en la gestión de la sociedad anónima creada por el Estado (Belgrano SA), para la administración de los subsidios para el pago de los sueldos.

Desde esa posición, la burocracia de los gremios aplica una feroz política clientelística y punteril que empalidece la que los punteros barriales del oficialismo llevan adelante con los planes de empleo.

Los ferroviarios necesitamos verdaderos sindicatos. Con asambleas y plenarios. Por el salario y las condiciones de trabajo. Contra la discriminación y el manoseo en los ingresos y en los ascensos. Contra las tercerizaciones, la precariedad y el fraude laboral. Contra los despidos. Por un convenio único que

recupere y consagre todas las conquistas.

Por eso, rechazamos esta entrega del salario. La asamblea del Belgrano Norte repudió el acuerdo y convocó a un paro del cual salió un compromiso de la empresa de equiparación salarial con las líneas que mejor ganan para octubre. Los compañeros de Ferrosur impusieron un parazo a la patronal de Camargo Correa. La asamblea del Sarmiento repudió también el acuerdo y discute la normativa. Los despedidos y tercerizados del Roca preparan un gran acto en el Hall de Constitución para el martes 28. Están dadas las condiciones para un gran frente de unidad del activismo por el salario y todas las reivindicaciones.



**VIERNES 24 DE**

**SETIEMBRE, 17HS.**

Charla debate:

**“Paraná Metal, subte, estudiantes,  
tercerizados telefónicos y  
ferroviarios...”**

**¿Cuál es el destino de las luchas?”**

HABLA: **Juan Ferro**

Dirigente nacional del Partido Obrero y ex directivo de  
la seccional Victoria de la Unión Ferroviaria

**Sarmiento 1828, Lanús Este**

**(a una cuadra de la estación)**

# La lucha de los trabajadores tercerizados conquista un aumento salarial del 40 al 60%

El lunes 6, la Unión Ferroviaria en el Hall de la Estación Plaza Constitución desplegó entre 40 y 50 matones tratando de que despedidos y tercerizados de la Línea Roca no pudieran efectuar las denuncias ante los medios



sobre el fracaso de las negociaciones por reincorporación de los despedidos de Ugofe y de las empresas tercerizadas, así como la violación del Convenio Colectivo que firma la propia Comisión Directiva de la UF. Cuando los matones de la Verde lograron despejar el Hall de Constitución, muchos pretendieron ver el fin de la lucha. Pero la sorpresa fue mayúscula cuando Pablo Díaz, el jefe de la patota, tuvo que declarar que la Comisión Directiva de UF había firmado un Acuerdo con Ugofe donde consta, en

principio, que a los compañeros que están trabajando en tercerizadas del Ferrocarril Roca en actividades de limpieza, desmalezado y Seguridad se acuerda otorgarles... ¡un aumento del 40 al 60%!

Los compañeros accederán en forma progresiva a una compensación máxima económica mensual bruta por todo concepto de 4.000 pesos.

Al promediar setiembre de 2010, el personal de las empresas contratistas percibirá un anticipo de 200 pesos por trabajador. Junto a los haberes de setiembre de 2010, se complementará la suma referida con otro monto que permita completar 400 pesos.

A partir del 01/11/2010 se abonará el 50% de la diferencia de la remuneración bruta total individual y la que en cada caso se liquidará para octubre.

A partir de los haberes de enero de 2011, se llegará a la compensación mensual total (absorbiendo aumentos que puedan producirse antes de esa fecha).

Esta conquista es resultado de la potencia y la justeza de una lucha que ya lleva más de 50 días de movilizaciones, reuniones con el Estado, asambleas y el extraordinario corte de vías de julio, que ha sacado a la luz la ilegalidad absoluta del trabajo tercerizado que se realiza en la Línea Roca del ferrocarril con amparo del Estado y la complicidad de la Unión Ferroviaria.

## Qué dicen los fallos judiciales sobre la tercerización ferroviaria

"Estamos ante una forma particular de fraude laboral, dado que las empresas son interpuestas por el empleador directo con el fin de simular una relación fragmentada de trabajo con el consecuente perjuicio para el trabajador" y "el obligado a registrar el vínculo laboral, pagar la remuneración, hacer los aportes correspondientes, entre otros, es el empleador directo, real y único de la relación". Es decir, Belgrano SA y Ugofe.

Ugofe (la patronal) y la Verde conocen por fallos de la Justicia que Ugofe SA es la patronal principal de los tercerizados y resulta solidariamente responsable en los términos del art. 30 L.C.T. (29/5/09) Expte. N°6.256/2007 "Molina Luis A. c/Servicios Express S.A. y otro s/despido".

Desde el Secretario de Transporte para abajo son responsables de haber violado leyes, estatutos y Convenios Colectivos. Han incumplido los deberes del funcionario público. Sólo son sostenidos por ser parte de una camarilla maneja la caja negra de los subsidios a los transportes de pasajeros.



que

Luna, Fernández, Schiavi, De Vido y Maturano

**La asamblea de despedidos y tercerizados del Roca votó realizar un gran acto  
Por la reincorporación de los despedidos y el pase a planta  
de los tercerizados**

**Martes 28 de setiembre - 17hs. - Hall de Plaza Constitución**